

Guayaquil, 28 de marzo de 2018

**Señores
Presidente y Socios
JIMENEZ-CARBO, RODRIGUEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.
Ciudad**

Ref.- Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2017

De mi consideración:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Se han cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2017.

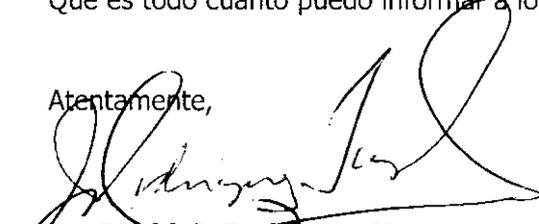
No se han presentado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal durante el ejercicio económico del año 2017.

Se han cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto a la situación financiera, durante el año 2017 la compañía no ha realizado operaciones mercantiles ni ha prestado servicios de Asesoría Jurídica por decisión de los socios, quienes han considerado que las condiciones económicas y políticas del país no son las más idóneas para iniciar actividades; por estas razones la administración ha decidido dedicar este año a generar nuevas oportunidades y clientes especialmente en el ámbito corporativo, con la finalidad de iniciar formalmente bajo la razón social JIMENEZ-CARBO, RODRIGUEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., las actividades de prestación de servicios de consultoría legal en el año 2019.

Que es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente,



**Dr. David G. Rodríguez Ycaza
GERENTE GENERAL**